



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DE CALVIÀ DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2.009.**

En Calvià, a uno de junio de dos mil nueve.

Siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1, los miembros del Jurado formado para la valoración del concurso de ideas para la rehabilitación integral de las zonas turísticas de Calvià que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Carlos Delgado Truyols, Alcalde del Ajuntament de Calvià.

Vocales:

D<sup>a</sup>. Teresa Martorell Andreu, Teniente de Alcalde de Urbanismo del Ajuntament de Calvià.

D. Jaime Martínez Llabrés, Director de Ordenación del Territorio del Ajuntament de Calvià.

D. José María Fontenla Esquivias, arquitecto del Ajuntament de Calvià.

D. Gabriel Palmer Socías, arquitecto del Ajuntament de Calvià.

D. José María Morell Fernández, Jefe de Vías y Obras del Ajuntament de Calvià

D. Aleix Reynés Corbella, en representación del Govern de las Illes Balears.

D. Mariano Gual de Torrella, en representación del Consell de Mallorca

D. Manuel Ruisánchez Capelastegui, arquitecto.

D. Luis Antonio Corral Juan, Decano del Colegio de Arquitectos de las Illes Balears.

D. Antoni Manchado Lozano, Jefe del grupo municipal PSIB-PSOE Calvià.

D. Álvaro Middelman, Presidente del Fomento del Turismo.

D. Luis Carrasco García, Presidente de la Asociación hotelera de Peguera y Cala Fornells.

Secretario: D. Juan Castañer Alemany, Secretario accidental del Ajuntament de Calvià.

Excusan su asistencia:

D. Antonio Horrach Moyà, Presidente de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca.

D. Aurelio Vázquez Villa, Presidente de la Agrupación de Cadenas Hoteleras de Baleares.



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

D. Carlos Delgado abre el acto agradeciendo su asistencia a todos los presentes. A continuación se ausenta cediendo la presidencia a D<sup>a</sup>. Teresa Martorell Andreu.

Una vez constituido el Jurado, por parte del Secretario se comunica que en el plazo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares se obtuvieron un total de doce propuestas presentadas bajo los siguientes lemas:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>
1	PHOENIX
2	L´ EIX VERD
3	CALVIÀ CAMBIA
4	COSTA URBANA RURAL
5	CALVIÀ 2.0
6	PLAN 1234
7	CALVIÀ LIVINGLAB
8	PUNT
9	717507
10	EVA MARÍA SE FUE
11	CALVIÀ DIVERSO
12	CALVIÀ AMB CINC SENTITS

El Jurado admite todos los trabajos presentados y el Secretario procede a la apertura de las propuestas separando el sobre que contiene la documentación administrativa de la documentación técnica.

El Sr. Manchado se ausenta a las diez horas y cinco minutos.

Acto seguido se procede a exponer en la Sala donde se celebra la reunión los paneles recibidos.

El Jurado acuerda, de conformidad con la cláusula 11.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, utilizar el sistema de discusión y descartes sucesivos para seleccionar la propuesta o propuestas ganadora/s.



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

Después de un primer análisis de las propuestas presentadas el Jurado por unanimidad acuerda seleccionar para la siguiente fase a las propuestas presentadas bajo los siguientes lemas:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>
2	L' EIX VERD
4	COSTA URBANA RURAL
5	CALVIÀ 2.0
7	CALVIÀ LIVINGLAB
9	717507
11	EVA MARÍA SE FUE
12	CALVIÀ AMB CINC SENTITS

De este modo quedan descartadas las propuestas presentadas bajo los siguientes lemas:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>
1	PHOENIX
3	CALVIÀ CAMBIA
6	PLAN 1234
8	PUNT
9	717507
11	CALVIÀ DIVERSO

A continuación se procede a retirar las propuestas descartadas y se realiza un nuevo análisis de los seleccionados.

A las doce horas y diez minutos se incorpora D. Mariano Gual de Torrella.



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

Una vez realizado el nuevo análisis de las propuestas, el jurado por unanimidad acuerda seleccionar para la siguiente fase a las propuestas que más se ajustan a los criterios de valoración recogidos en el Pliego y que son:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>
2	L' EIX VERD
4	COSTA URBANA RURAL
5	CALVIÀ 2.0

Dichas propuestas se convierten en las tres finalistas del concurso de ideas.

De este modo, quedan descartadas las siguientes propuestas:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>
7	CALVIÀ LIVINGLAB
9	717507
11	EVA MARÍA SE FUE
12	CALVIÀ AMB CINC SENTITS

Se procede nuevamente a analizar la documentación técnica de los tres finalistas y se plantea por el Jurado la posibilidad de aplicar lo previsto en la cláusula 9.5 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerar que las propuestas presentadas, a pesar de la calidad de las mismas, pueden ser mejoradas o desarrolladas.

A las trece horas y cuarenta minutos se incorpora a la sesión el D. Álvaro Middelmänn.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos la Presidenta ordena un receso del acto hasta las dieciséis horas.

Siendo las dieciséis horas y cinco minutos se reinician los trabajos, sin que se incorpore a los mismos el Sr. Middelmänn.



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

De conformidad con la cláusula 9.5 PCAP el Jurado procede a emitir un Dictamen sobre los tres finalistas. En concreto se acuerda solicitar que amplíen su propuesta en los términos siguientes:

1º.- Desarrollo de las propuestas presentadas sobre todos los sectores objeto del concurso de ideas.

2º.- Concreción de las propuestas o intervenciones presentadas significativas para verificar el resultado de la propuesta realizada.

3º.- Análisis de la viabilidad económica de las propuestas en términos de Inversión pública y privada y de factibilidad urbanística.

El plazo para la presentación de esta información desarrollada será hasta las catorce horas del día veinte de julio de dos mil nueve.

El Jurado acuerda asimismo reunirse la tarde del veinte de julio para el examen de la documentación aportada y convocar a los finalistas para una sesión de presentación de sus propuestas ante el propio Jurado que se celebrará el día veintiuno de julio de dos mil nueve. El Orden de la realización de las presentaciones será el de recepción inicial de las propuestas, es decir:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>
2	L' EIX VERD
4	COSTA URBANA RURAL
5	CALVIÀ 2.0

Se prevé un turno de presentación por propuesta de una hora, así como un turno treinta minutos por propuesta para intercambio de pareceres con el propio Jurado.

Acto seguido se procede a la apertura de la documentación administrativa de los finalistas y de los restantes concursantes, siendo los directores de proyecto las siguientes personas:

**Finalistas:**

Ajuntament de Calvià  
C/ de Julià Bujosa Sans, batle, 1  
07184 Calvià (Illes Balears)  
Tel. 971 139 100  
www.calvia.com



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>	<b>Autor</b>
2	L' EIX VERD	D. José María Tomás Llavador, en representación de "Áreas Ingeniería y arquitectura S.L."
4	COSTA URBANA RURAL	D. Cristian Vivas Millaruelo y D. César Vivas Millaruelo de "Vivasarquitectos"
5	CALVIÀ 2.0	UTE Arnaiz consultores, S.L. - Laboratorio de Planeamiento y Arquitectura, SLP

Resto de propuestas:

<b>Plica</b>	<b>Lema</b>	<b>Autor</b>
1	PHOENIX	D. Juan González de Chaves Alemany
3	CALVIÀ CAMBIA	D. Bartolomé Abad Socías
6	PLAN 1234	D <sup>a</sup> . María Nicolau Planas (directora del equipo) y D. Jesús Silva Gutiérrez
7	CALVIÀ LIVINGLAB	"MRJBarquitectos", director D. Joan Balagué Capdet
8	PUNT	-----
9	717507	D. Héctor Gato Cid y D. Daniel Jesús González Vegas
10	EVA MARÍA SE FUE	D. Joan Cerdà Ripoll de "Niu Arquitectura scp."
11	CALVIÀ DIVERSO	-----
12	CALVIÀ AMB CINC SENTITS	D <sup>a</sup> . Marian Dirkwager

Por el Secretario se procede al examen de la documentación administrativa exigida por la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de los tres finalistas, considerándola conforme por lo que se acuerda admitirlos.

Por otro lado, y a los efectos de lo recogido en la cláusula 14.3ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se hace constar que la propuesta presentada bajo el lema "PUNT" incluye escrito en el que se manifiesta que en el caso de que la idea no sea premiada "se guarde el anonimato de los tres miembros del equipo que la ha elaborado" y que la propuesta presentada bajo



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

el lema “CALVIÀ DIVERSO” declara que “prefiere permanecer en el anonimato tanto de la exposición pública de los trabajos presentados como de su posible publicación, en el caso de no resultar premiada”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas y doce minutos del día de la fecha, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta y de la que yo, como Secretario, certifico.

El Secretario

Fdo.: Juan Castañer Alemany

VºBº

La Presidenta

Fdo.: Teresa Martorell Andreu